# ESPACIO, TIEMPO y FORMA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



Número monográfico: Minas y esclavos en la Península Ibérica y el Magreb en la Edad Media

### Historia Medieval







**UNED** 

ISSN: 0214-9745

MADRID 2010

## La historia de la esclavitud y la historia medieval de la Península Ibérica\*

The History of Slavery and the Medieval History of the Iberian Peninsula

WILLIAM D. PHILLIPS, JR.\*\*

#### RESUMEN

La historia de la esclavitud en la Península Ibérica ha despertado un gran interés e inspirado un gran número de publicaciones en las últimas décadas. La esclavitud fue una constante a lo largo de los periodos antiguo y medieval, hasta nuestros días. Sin embargo, al mismo tiempo, era escasa en número y sus porcentajes reducidos respecto al número total de la población. En la mayor parte de los periodos, los esclavos suponían menos de un 5% de la población total, aunque en algunas ciudades era a veces superior, llegando a suponer hasta un 25%.

desde los hijos de madres esclavas, a los cautivos de guerra que no habían conseguido rescatarse, o esclavos importados a la Península Ibérica por mercaderes. Este último grupo varió en su composición a lo largo del tiempo, e incluía esclavos europeos, del Próximo Oriente, del Magreb y de África Subsahariana. A partir del siglo XVI y hasta el XVIII, aparecen también en la documentación unos cuantos esclavos

El origen de los esclavos podía variar,

#### **ABSTRACT**

The history of slavery in the Península Ibérican Peninsula has generated great interest and many publications over the last several decades. Slavery was a constant presence from ancient through medieval to early modern times. At the same time, though, it was relatively low in numbers and low in percentages of the population. In most periods, slaves comprised less than 5 percent of the total population, though there were certain towns where at times it was higher, occasionally reaching 25 percent.

Sources of slaves included children born to slave mothers, unredeemed war captives, and enslaved people brought to Península Ibérica by slave traders. The latter group varied in its composition over time and encompassed slaves brought from elsewhere in Europe, the Middle East, North Africa, and sub-Saharan Africa. From the sixteenth to the eighteenth century, a few American and Asian slaves appeared in the sales documents.

<sup>\*</sup> Fecha de recepción del artículo: 2009-2-17. Fecha de aceptación del artículo: 2010-10-20.

<sup>\*\*</sup> Universidad de Minnesota, EE. UU. C.e.: phill004@umn.edu

americanos y asiáticos. Hasta la fecha, los estudios se han basado en aquellos documentos de venta que proporcionaban información sobre los esclavos. Más recientemente, la documentación procedente de casos legales, cofradías religiosas y por los propios esclavos han cobrado importancia. Las nuevas tendencias dentro de los estudios sobre la esclavitud investigan las relaciones entre raza —concepto definido y analizado de muy distintas formas— y esclavitud, y el creciente reconocimiento del enorme peso de la esclavitud femenina. Las historias de estas mujeres y de sus hijos, que crecieron como esclavos, se convertirán probablemente en uno de los temas clave de estos nuevos enfoques.

Studies to date have mainly relied on those sale documents for information about the slaves. More recently, the documents produced in legal cases, by reliaious brotherhoods, and by slaves themselves have become more prominent. The emerging directions in studies of slavery are investigations of the relations between race (a concept variously defined and analyzed) and slavery and an increasing recognition that women made up the majority of the slaves. The stories of those women and their children who grew up as slaves will likely become increasingly important in the study of slavery's history.

#### PALABRAS CLAVE

#### KEY WORDS

Esclavos, esclavitud, Península Ibérica, raza, comercio.

Slaves, slavery, Península Ibérican history, race, trade.

Mi interés en la historia de la esclavitud surgió en el contexto de mis clases, a causa de la pregunta de uno de mis estudiantes. Al principio de mi carrera, estaba dando una clase sobre la historia de la civilización occidental a estudiantes universitarios en su primer año. Estaba enseñando sobre la esclavitud en la Atenas Clásica, cuando un estudiante me preguntó: «pero, ¿cómo hicieron los griegos para ir a África a buscar sus esclavos?» Fue una de esas preguntas devastadoras que me reveló algunas características comunes entre los estudiantes universitarios: una profunda ignorancia sobre el mundo clásico y, lo que es más importante, una creencia casi inconciente pero profundamente arraigada de que sólo los africanos subsaharianos fueron alguna vez esclavos y que la esclavitud está necesariamente relacionada con la raza.

La pregunta, que sigue en mi mente desde esos días, me llevó a escribir dos primeros libros sobre esclavitud en la década de los ochenta y me ha llevado al punto de escribir otros dos libros que terminaré dentro de un año.

Cuando negocié los contratos para los dos libros nuevos, era ingenuamente optimista sobre la cantidad de investigación y reinterpretación que iban a requerir. Ahora, ocho años después, he llegado casi al final de este proceso habiendo aprendido una gran cantidad durante el mismo.

Primero, aprendí que en ciertas áreas ha habido un desbordamiento de estudios sobre la esclavitud. Esto ha sido más sobresaliente en España, donde durante los ochenta, los noventa y en esta década, han aparecido cientos de libros y artículos sobre la esclavitud. Estos, en su mayoría, han estado enfocados en temas locales, basados habitualmente en documentos notariales y frecuentemente publicados en revistas locales o en libros subsidiados por los gobiernos municipales, de provincia, o regionales.

Esto ha presentado retos para los investigadores norteamericanos. En Cataluña, Valencia y las Baleares, muchas de estas publicaciones aparecieron en las lenguas regionales, creando otra dificultad, ya que no hay muchos investigadores norteamericanos que dominen estas lenguas. Obviamente, esta dificultad puede ser superada con perseverancia. Sin embargo, esta oleada de publicaciones coincidió con grandes cortes presupuestarios en las bibliotecas de las universidades en los Estados Unidos. Por lo tanto, muchas de estas obras están sólo presentes en unas pocas bibliotecas norteamericanas y algunas no están en absoluto disponibles en aquel lado del Atlántico. En mi caso, esto significó pedidos frecuentes de préstamos a otras bibliotecas y viajes periódicos a España para consultar materiales. Copias de algunos artículos pueden ser obtenidas en forma electrónica, esto es cada vez más fácil, pero no todos pueden ser conseguidos de esta manera.

El estudio de la esclavitud durante las edades media y moderna se relaciona con muchas áreas de estudio y se entrecruza con numerosas preguntas historiográficas activas y todavía sin resolver. El estudio de la esclavitud en el viejo mundo está, en mi opinión, a punto de alcanzar un nuevo nivel de interés. Un número de paradigmas establecidos serán desafiados y reemplazados. El nuevo material será cada vez más importante.

Revisemos por un momento algunas de las preguntas historiográficas. Los estudiosos e investigadores generalmente aceptan la distinción entre una sociedad esclavista y una sociedad que usaba esclavos. Para M. I. Finley, sólo ha habido cinco sociedades esclavistas en la historia del mundo: Grecia antigua y Roma y en tiempos más recientes, el Brasil colonial, el Caribe colonial y el sur de los Estados Unidos antes de la guerra civil¹. Actualmente, los estudiosos de la esclavitud asumen que una sociedad esclavista debía tener por lo menos un treinta por ciento de su población en esclavitud. Las sociedades con esclavos eran aquellas en las cuales la cantidad de esclavos no era tan grande y su trabajo tenía un impacto menor en economías donde la fuerza productiva era libre o semilibre.

Por definición, la Península Ibérica nunca tuvo una sociedad esclavista. Por el contrario, poseyó una cantidad de sociedades con esclavos en distintos momentos de su historia. Por otro lado, el número de esclavos nunca fue significativo. En su momento más alto, los esclavos en Sevilla constituían aproximadamente el diez

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los investigadores aceptan generalmente la denominación de Finley. Véase, por ejemplo, DRES-CHER, Seymour y ENGERMAN, Stanley L. (eds.), *A Historical Guide to World Slavery*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1998, p. 1. Véase el mejor análisis sobre el lugar que ocupó el trabajo de Finley en la historiografía de su época en la introducción de SHAW, Brent D., «'A Wolf by the Ears': M. I. Finley's *Ancient Slavery and Modern Ideology* in Historical Context», pp. 3-74, en la nueva edición de la obra de FINLEY, *Ancient Slavery and Modern Ideology*, Princeton, Markus Wiener, 1998.

por ciento de la población, siendo Sevilla la ciudad con el mayor porcentaje de esclavos entre las ciudades principales². En Granada, durante el mismo periodo, sólo un dos por ciento de su población estaba en la esclavitud³. Los esclavos representaban entre el diez y doce por ciento de la población en la isla de Gran Canaria en el siglo XVI y los esclavos libertos representaban el tres punto cuatro por ciento⁴. En la segunda mitad del siglo XVI, Toledo, una ciudad con una población entre veinte y veinticinco mil habitantes, tenía una población de esclavos de menos de cuatrocientas personas⁵. En Palos de la Frontera, un pueblo pequeño en la costa atlántica cerca de la frontera con Portugal, un veinticinco por ciento de la población eran esclavos o personas libres de origen africano, pero sólo debido a circunstancias locales muy particulares e inusuales⁶.

No diré mucho sobre el tema de la esclavitud en el mundo antiguo, ya que quizás es la cuestión mejor estudiada. Para la Península Ibérica, como para el resto del mundo mediterráneo, la esclavitud estuvo presente desde los tiempos antiguos en los que es posible encontrar referencias. Las primeras comunidades en la Península Ibérica practicaron la esclavitud y luego los cartaginenses comenzaron un uso más intenso de esclavos como fuerza laboral. Sin embargo, el periodo romano fue crucial para la historia posterior de la esclavitud<sup>7</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> FRANCO SILVA, Alfonso, *La esclavitud en Sevilla y su tierra a fines de la Edad Media*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1979.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> MARTÍN CASARES, Aurelia, *La esclavitud en la Granada del siglo XVI: Género, raza y religión,* Granada, Universidad de Granada y Diputación Provincial, 2000, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> LOBO CABRERA, Manuel, *La esclavitud en las Canarias orientales en el siglo XVI: Negros, Moros y Moriscos*, Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1982, pp. 101-130, pp. 143-44; *idem, Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*, Madrid - Tenerife, Consejo Superior de Investigaciones Científicas e Instituto de Estudios Canarios, 1983, p.16, 43.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> RODRÍGUEZ MARTÍN, José María y LÓPEZ ADÁN, Juan Pedro, *Aproximación a la esclavitud en Toledo en la segunda mitad del siglo XVII*, Toledo, Caja de Castilla-La Mancha, 1993, pp. 53-56.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> IZQUIERDO LABRADO, Julio, «La esclavitud en Huelva y Palos a fines del siglo XVI» *Huelva y su Historia*, 6, (1997), p. 68. Palos jugaba un papel relevante en el comercio marítimo. Muchos de sus jóvenes partieron a las Américas en los primeros años de las colonias. Se sabe que existió allí el núcleo de una comunidad de ascendencia africana como consecuencia de la trata y que, tiempo después, había gente de color, de estatus libre, formando parte de esa comunidad.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Véase la colección de fuentes editada y anotada por WIEDEMANN, Thomas (ed.), Greek and Roman Slavery, Baltimore - Londres, Johns Hopkins University Press, 1981. Sobre la esclavitud en la Antigüedad, véase el trabajo de FINLEY, M. I., Op. cit. y la colección de ensayos editada por él, Slavery in Classical Antiquity: Views and Controversies, Cambridge, Cambridge University Press, 1960, reeimpr. 1969. Las tres obras mencionadas contienen excelentes notas bibliográficas. Véase una síntesis de la esclavitud en época romana en PHILLIPS, William D. Jr., La esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico, traducido por Elena Pérez Ruiz de Velasco, Madrid, Siglo XXI de España, 1989, capítulo 2. Acerca de la esclavitud en la Hispania romana el trabajo más completo pertenece a MAN-GAS MANJARRÉS. Julio. Esclavos v libertos en la España romana. Salamanca. Universidad de Salamanca, 1971. Véase también PEREIRA MENAUT, Geraldo, «La esclavitud y el mundo libre en las principales ciudades de Hispania romana: Análisis estadístico según las inscripciones». Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia, 10 (1970), pp. 159-88; GARCÍA MORENO, Luis Agustín, «Composición y estructura de la fuerza de trabajo humana en la Península Ibérica durante la Antiquedad tardía», Memorias de Historia Antigua, 1 (1977), pp. 247-56. VIGIL, Marcelo, «Edad Antigua», en Historia de España Alfaguara, dirección de Miguel ARTOLA, Madrid, Alfaguara, 1976, volumen 1, p. 240, 250; MANGAS MANJARRÉS, op. cit., pp. 39-40. Véase una sinopsis de las fuentes antiguas en MARCO SIMÓN, Francisco, «Esclavitud y servidumbre en la conquista de Hispania I, 237-83 a. J. C.», Estudios del Prehistoria, Arqueología e Historia Antiqua de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, 3 (1977), pp. 87-101.

La dominación de Roma sobre la Península comenzó con un largo periodo de conquista, desde finales del siglo III hasta el final del siglo I a.C., desde el momento en que los ejércitos romanos desembarcaron en Ampurias, hasta la pacificación del norte de la Península lograda por Augusto. Durante la conquista romana de la Península Ibérica, los romanos mataban y esclavizaban a los habitantes de los pueblos en los que encontraban resistencia. Mientras Escipión el Africano peleaba contra los cartaginenses, frecuentemente les otorgaba la libertad a los nativos hispani y esclavizaba sólo a los cartaginenses. Sin embargo, el patrón que surgió en la Península Ibérica fue el mismo que en el resto de los otros lugares durante la expansión romana: la esclavización a gran escala de los prisioneros de guerra. Las escenas de batallas, las concentraciones de los derrotados y su posterior distribución y la venta a los comerciantes de esclavos reproducían sucesos similares que ocurrían a lo largo y ancho del Mediterráneo. Es imposible precisar el número de prisioneros alcanzado durante la conquista romana de España. A pesar de que a los escritores romanos les encantaba listar el gran número de cautivos, ocasionalmente algunos de ellos sólo dijeron que «muchos» cayeron en manos romanas. Dicho esto, quizás fueron esclavizados hasta doscientos mil cautivos. De estos, algunos permanecieron en la Península, mientras que otros fueron exportados<sup>8</sup>. La cantidad de esclavos y su uso en la economía alcanzó probablemente su número más alto durante la última república en el siglo I a.C., debido al gran número de esclavos que las guerras de conquista habían creado9.

Los esclavos en la España romana sufrieron condiciones similares a los del resto del mundo romano y trabajaban como sirvientes de la casa, en el comercio y en la producción artesanal. Los romanos también usaban a los esclavos en grandes cuadrillas en tareas agrícolas, en las minas y en proyectos de obras públicas. La esclavitud en cuadrillas fue una característica romana que no llegó a la Edad Media. Los esclavos romanos subsistieron en condiciones legales limitadas, pero muchos recibieron su libertad y continuaron viviendo sus vidas como libertos. El número de esclavos y la importancia de la esclavitud declinaron durante los siglos III y IV, mientras el propio Imperio Romano se tambaleaba y finalmente caía.

Un grupo de preguntas relacionadas son: ¿cuándo terminó el mundo antiguo y cuándo comenzó la Edad Media en Europa? ¿Cuáles son los límites cronológicos de la antigüedad tardía? ¿Cuál fue el papel del comercio esclavista de la temprana Edad Media? Michael McCormick ha sugerido que la Europa occidental de la Alta Edad Media era más fuerte económicamente de lo que creíamos anteriormente, y

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> MANGAS MANJARRÉS, tras una revisión exhaustiva de las fuentes, sugiere que el número total de prisioneros de guerra cartagineses e hispanos debió de ser de unos 200.000, véase *op. cit.*, pp. 62-63. WIEDEMANN (ed.), *op. cit.*, selection 1 (*Digest*, 1, 5, from Florentius, *Institutes*, Book 9), p. 15.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> MANGAS MANJARRÉS, op. cit., p. 74, 76-77. 8; FINLEY, op. cit., 86; MARCO SIMÓN, Francisco, «Esclavitud y servidumbre en la conquista de España, II, 83-19 a.C.», Hispania Antiqua, 9-10 (1979-80): 169-89.

que el comercio de esclavos desde Europa hacia el norte de África y el Oriente Medio era un importante generador de ganancias y capital<sup>10</sup>.

Parece ser que la esclavitud tuvo continuidad en el Imperio Bizantino, pero esto no ha sido muy estudiado. Con el deterioro del imperio occidental, las condiciones para las incursiones germánicas y el establecimiento del reino visigodo estaban servidas. Los visigodos establecieron sólo ligeros cambios en las prácticas esclavistas durante su control de la Península desde el siglo V hasta principios del siglo VIII. Ellos habían conocido la esclavitud antes de su entrada al territorio romano. Una vez dentro de las fronteras romanas, generalmente mantenían las leyes romanas que gobernaban la esclavitud. La procedencia de los esclavos, sus condiciones y las posibilidades de manumisión permanecieron prácticamente iguales a las utilizadas en tiempos romanos, aunque con algunas innovaciones. Por ejemplo, el modelo acostumbrado era abstenerse de esclavizar a aquellos que eran considerados parte del grupo dominante; asimismo, una definición común que determinaba inclusión o exclusión era la religión. Los visigodos, hasta finales del siglo VI, eran cristianos arrianos, sin embargo no tenían remordimiento en esclavizar a cristianos católicos. Otra innovación fue que los visigodos, en algunas ocasiones, usaron a los esclavos como tropas de combate, a diferencia de los romanos, que normalmente limitaban a los esclavos a papeles secundarios en la actividad militar. La ruralización continuó bajo el régimen de los visigodos. Parece que la España visigótica estaba siguiendo un camino similar al de otras partes de Europa en la temprana Edad Media, en donde la servidumbre vino a reemplazar otras formas de trabajo rural dependientes, incluyendo la esclavitud.

¿Cuál era el papel de la esclavitud en la Europa de la Alta Edad Media? ¿Cuál fue su relación con la revolución feudal o la mutación feudal, esto es, cuando los poderosos nobles locales asumieron la autoridad sobre sus propiedades locales, perjudicando a la autoridad central? Respecto a esto tenemos dos respuestas opuestas: para Escandinavia y la Inglaterra Normanda, se piensa que la creación de un gobierno central poderoso fue uno de los componentes en la abolición de la esclavitud; mientras que para otras partes del continente, especialmente lo que luego serían Francia y Alemania, se asume que la esclavitud fue abolida debido al fin del gobierno central y el aumento del feudalismo. Este último aspecto necesita ulteriores investigaciones, puesto que parece que cada estudio local introduce nuevas complicaciones.

Cualquiera que sea la aproximación, no tenemos una manera de saber cómo se habría desarrollado la esclavitud visigoda, puesto que el dominio visigodo en España terminó abruptamente cuando los musulmanes conquistaron el reino al principio del siglo VIII<sup>11</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> McCORMICK, M., *Origins of the European Economy. Communications and Commerce, A.D. 300-900*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Sobre los godos, en general, véase WOLFRAM, Herwig, *History of the Goths*, Berkeley - Los Angeles: University of California Press, 1988; HEATHER, Peter J., *The Goths*, Oxford - Cambridge, Mass.: Blackwell Publishers, 1996; *Ídem, Goths and Romans, 332-489*, Oxford, Clarendon Press, 1991;

La esclavitud y el comercio de esclavos estaban presentes en la Península Arábiga antes del ascenso del Islam y de que los musulmanes conquistaran las tieras donde la esclavitud estaba presente. Prácticas pasadas de los árabes y de aquellas sociedades que ellos conquistaron se entrelazaron para acoplar la esclavitud en la estructura de la sociedad musulmana<sup>12</sup>. Estamos sólo al principio del estudio de las prácticas rurales y agrícolas en el mundo islámico. No se ha estudiado mucho la esclavitud en el mundo islámico; asimismo, la esclavitud en éste tiende a presentarse como algo benigno y como un mecanismo de asimilación, donde la manumisión era frecuente y relativamente fácil. El Corán y las enseñanzas del profeta reconocen la esclavitud como parte de la existencia humana.

Durante la conquista de las tierras ibéricas y sus habitantes, los musulmanes esclavizaron a las mujeres y los niños de los grupos derrotados y mataron o esclavizaron a los hombres. Los cronistas probablemente exageraban los números de cautivos, pero justo después de la conquista musulmana se reportó que el califa de Bagdad recibió treinta mil esclavos cristianos enviados desde España<sup>13</sup>. Ya que una quinta parte del botín se le debía al califa, los oficiales locales deben haber reportado un número total de ciento cincuenta mil cautivos.

Las largas distancias en las conexiones comerciales del mundo árabe trajeron esclavos de una gran variedad de orígenes a al-Ándalus. Una vez ahí, éstos participaban en ocupaciones comunes entre los esclavos de los musulmanes. Eran trabajadores domésticos, artesanos y asistentes de negocios. Muchos eran esclavos militares que formaban unidades de guardias especiales para los califas.

La esclavitud en la España islámica mostraba todas las características de la esclavitud musulmana tradicional durante la Edad Media, con ciertos aspectos intensificados por la presencia de estados cristianos a través de fronteras mal definidas y constantemente cambiantes. Antes del siglo X, los musulmanes general-

HEATHER y MATTHEWS, John, *The Goths in the Fourth Century*, Liverpool, Liverpool University Press, 1991. Sobre los visigodos en particular, véase HEATHER, *The Visigoths from the Migration Period to the Seventh Century: An Ethnographic Perspective*, Woodbridge, Suffolk (Gran Bretaña) - Rochester - San Marino, Boydell Press and the Center for Interdisciplinary Research on Social Stress, 1999; KING, P. D., *Law and Society in the Visigothic Kingdom*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972; COLLINS, Roger, *Early Medieval Spain: Unity in Diversity, 400-1000*, Nueva York, St. Martin's, 1995, 2ª ed.; JAMES, Edward (ed.), *Visigothic Spain: New Approaches*, Oxford, Clarendon Press, 1980; VERLINDEN, Charles, *L'esclavage dans l'Europe médiévale, vol. 1: Péninsule ibérique - France,* Brujas, De Tempel, 1955, pp. 61-101. En español véanse las obras de ORLANDIS, José, *Historia de España: La España visigótica*, Mardid, Gredos, 1977; ORLANDIS., *Historia del reino visigodo español*, Madrid, Ediciones Rialp, 1988; GARCÍA MORENO, *Historia de la España visigoda*, Madrid, Cátedra, 1989. Hay información valiosa en la obra de THOMPSON, E. A., *The Goths in Spain*, Oxford: Clarendon Press, 1966; THOMPSON, *The Visigoths in the Time of Ulfila*, Oxford, Clarendon Press, 1966; THOMPSON, «Peasant Revolts in Late Roman Gaul and Spain», *Past and Present*, 2 (1952), pp. 11-23.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Entre otros, LEWIS, Bernard, Race and Slavery in the Middle East, Oxford, Oxford University Press, 1990; MARMON, Shaun E. (ed.), Slavery in the Islamic Middle East, Princeton: Markus Wiener, 1999. Véase más bibliografía sobre la esclavitud en el mundo islámico en el artículo de C. de la Puente en este volumen.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> VERLINDEN, *op. cit.*, 1, pp. 187, 192-196, 202-205, 207, 237, 238; DOZY, Reinhart, *Spanish Islam: A History of the Moslems in Spain*, traducción de Francis Griffin Stokes, Londres, 1931; reeimpr. 1972, pp. 429-30.

mente compraban cristianos o paganos europeos para usarlos como esclavos, añadiendo estos a los descendientes de esclavos conquistados en el siglo VIII. Para el siglo X, los eslavos de Europa del Este se convirtieron en el grupo importado más numeroso. Llamados sagaliba en árabe, los eslavos eran comprados a comerciantes de esclavos. Algunos fueron traídos a España como eunucos y la palabra sagaliba fue también usada para designar a cualquier eunuco. Los cristianos bizantinos, capturados por otros musulmanes en el Este del Mediterráneo, estaban presentes como esclavos de los españoles musulmanes en el siglo XI, junto con los berberiscos norteafricanos esclavizados después de alzamientos y revueltas fracasadas. A partir de ese siglo, los negros llegaron de la gran región de África al sur del Sáhara, como consecuencia del crecimiento de la penetración islámica en aquella parte. Después del siglo XII llegaron menos esclavos africanos a la Península. Los asaltos musulmanes en territorios cristianos estaban designados para la incautación rápida de botines y los prisioneros y los cautivos eran retenidos en condiciones difíciles hasta que eran intercambiados por un rescate. Durante la baja Edad Media, hasta la caída de Granada al final del siglo XV, la mayoría de los esclavos de los musulmanes españoles eran cristianos de los reinos del norte de la Península<sup>14</sup>.

Algunos aspectos de la esclavitud fueron durante esta época distintos al periodo romano o visigodo. El mundo islámico medieval no fue una sociedad esclavista, a pesar de la gran cantidad de esclavos en ella. Los musulmanes generalmente usaban poco a los esclavos en la agricultura o en la fabricación a larga escala, muchos de los esclavos en la España islámica eran domésticos o concubinas. Otros ocupaban posiciones administrativas. Los esclavos musulmanes estaban usualmente muy integrados en la sociedad dominante de los esclavistas y, en el caso de esclavos domésticos, muy integrados en la vida familiar y en la producción doméstica de mercancías para consumo de la casa o para la venta. Los musulmanes en España y en el resto del mundo mediterráneo hicieron gran uso de soldados esclavos.

La posesión de esclavos por parte de cristianos y judíos continuó en la España musulmana. Inicialmente, el estatus de los mozárabes fue reducido considerablemente. Estos no podían adquirir esclavos musulmanes, pero podían mantener a sus esclavos que no fueran musulmanes. Cualquiera de sus esclavos que se convirtiera al Islam era vendido a un amo musulmán, puesto que ninguna persona que no fuese musulmana podía legalmente tener esclavos musulmanes. Sin embargo, hacia los siglos IX y X los mozárabes podían adquirir esclavos que habían sido traídos a la Península por comerciantes esclavistas mientras estos no fuesen musulmanes<sup>15</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> VERLINDEN, op. cit., 1, pp. 211-14, 216-21, 225.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> VERLINDEN, *op. cit.*, pp. 181-183, 188-190; DOZY, *op. cit.*, p. 236. Se documentan esclavos en Barcelona desde el s. X, MUTGÉ I VIVES, Josefina, *La ciudad de Barcelona durante el reinado de Alfonso el Benigno (1327-1336)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas , 1987, p. 37.

En las tierras cristianas de la reconquista, hubo cambios en los métodos de obtener esclavos, en la manera de hacer uso de estos y en su importancia social y económica. En los primeros siglos de la reconquista, la antigua esclavitud visigótica persistió, pero ésta, como en el resto de la Europa cristiana, ya había comenzado a declinar. Muchos esclavos se convirtieron en arrendadores hereditarios de terrenos asignados. La mayor parte de trabajadores rurales en todas las áreas de los estados de la reconquista generalmente eran libres o semilibres, aunque tenían distintos niveles de dependencia con los señores laicos o las instituciones eclesiásticas. Esto era así para toda la zona del norte de la Península, desde la región catalana en el este hasta Galicia en el oeste. Los amos cristianos dejaron de esclavizar a otros cristianos y gradualmente los reemplazaron con esclavos musulmanes<sup>16</sup>.

La esclavitud al final de la Edad Media en Península Ibérica era bastante diferente a la esclavitud romana o a la islámica. Se acercaba más al sistema desarrollado en otras zonas cristianas del Mediterráneo. Raramente se encontraban grandes concentraciones de esclavos, por lo tanto en ninguno de estos reinos cristianos existía algo cercano a una sociedad esclavista. La mano de obra urbana y rural en la Península Ibérica cristiana medieval era libre o semilibre. Los esclavos eran principalmente trabajadores adicionales en un grupo de trabajadores libres o trabajaban en tareas temporales. Esto diferenciaba la esclavitud ibérica medieval de la romana, en donde las cuadrillas de esclavos eran prominentes. Lo que la distinguía de la esclavitud islámica durante el mismo periodo era el restringido número de categorías donde se encontraban los esclavos. No había esclavos militares, solamente en unas pocas situaciones actuaban esclavos como agentes de negocios, los eunucos eran prácticamente inexistentes. Las mujeres esclavas eran usualmente domésticas y concubinas, pero pocas veces ocupaban las mismas posiciones que las esclavas usadas para entretener a los hombres que figuraron de manera prominente en la España islámica. Por consiguiente, a pesar de que la esclavitud tuvo una historia sin interrupciones en la Península Ibérica cristiana medieval, la institución sólo funcionó de manera restringida. No obstante, los reinos cristianos eran estados fronterizos, compartían fronteras con estados islámicos cuyos habitantes, según los cristianos, podían ser asaltados y esclavizados con completa legalidad. Por ende, la esclavitud persistió en la Península con más vigor que en el resto de la Europa occidental, exceptuando Italia.

Hubo cambios importantes. Hacia el siglo XI, sólo quedaban unos pocos esclavos cristianos. Con el incremento de la actividad marítima catalana a partir de ese siglo los esclavos eran generalmente cautivos musulmanes. Unos pocos fueron intercambiados por rescates, pero la mayoría permanecieron como esclavos y

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> VERLINDEN, *op. cit.*, pp. 113, 114. La esclavitud causada por una decisión judicial, por ejemplo criminales o deudores sentenciados a la esclavitud, se extinguió definitivamente en Cataluña en el s. X, véase BENSCH, Stephen, «From prizes of war to domestic merchandise: The changing face of slavery in Catalonia and Aragon, 1000-1300», *Viator*, 25 (1994), pp. 63-93, especialmente p. 65.

se convirtieron al cristianismo. Si obtenían la libertad, ellos y sus descendientes se mezclaban con la población local<sup>17</sup>.

El sistema de esclavitud en las áreas cristianas del Este de Península Ibérica evolucionó considerablemente desde el siglo XI hasta el final del siglo XIII. Las maneras de adquisición cambiaron y los esclavos en el mercado eran cada vez menos cautivos de guerra y más propiedad de comerciantes de esclavos. Los esclavos poseían muy distintos orígenes y la mayoría de quienes eran vendidos en los mercados empezaron a ser mujeres. Todo esto reflejaba los cambios del balance de poder entre los estados cristianos y los musulmanes en el Mediterráneo, puesto que los mercaderes de las ciudades estado y los reinos cristianos se beneficiaban de su éxito dominando las iniciativas de los musulmanes y comenzaban a obtener esclavos de un mayor número de áreas. Las áreas urbanas se expandieron, particularmente en Cataluña y los compradores de esclavos tendían a ser moradores de la ciudad; estos preferían mujeres como esclavas domésticas. Además, la actitud de los dueños de esclavos cambió. Anteriormente habían empleado cautivos musulmanes como esclavos y evitaban desarrollar una relación cercana con ellos. Con posterioridad, fueron considerando progresivamente a sus esclavos, mujeres en su mayoría, parte de su hogar y casi parte de la familia. Usualmente, en los documentos legales se referían a ellos por sus nombres, se encargaban de supervisar sus conversiones al cristianismo y frecuentemente les otorgaban la libertad18. Los esclavos seguían trabajando en tareas productivas, tanto en la casa como en las fincas y los jardines de sus amos. Con mucha frecuencia, las mujeres esclavas se convertían en concubinas de sus amos, lo cual le proporcionaba a la mujer un mayor grado de intimidad, mas no de un mejor estatus.

Hacia el final de la Edad Media, las regiones marítimas de la corona de Aragón habían comenzado a compartir el sistema de esclavitud característico de otros países cristianos del oeste del Mediterráneo<sup>19</sup>. Desde el Mar Adriático hacia el oeste, Italia, el sur de Francia y el Este de Península Ibérica, todas estas regiones compartieron un patrón común de esclavitud y posesión de esclavos, teniendo más esclavos domésticos y urbanos que rurales, siendo estos en su mayoría mujeres. Los esclavos eran normalmente reclutados por comercios bien organizados administrados en su mayoría por italianos. Los comerciantes buscaban esclavos no cristianos, o por lo menos no católicos, alrededor de las orillas meridionales y del Este del Mar Interior y más allá de los estrechos hasta las orillas del norte del Mar Negro. Las periódicas victorias de los cristianos sobre los musulmanes trajeron una gran cantidad de esclavos al mercado en el oeste del Mediterráneo. Estos aumentos en el número de esclavos disponibles ocurrieron cuando la isla de Mallor-

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> VERLINDEN, op. cit., pp. 116, 117, 122, 125, 135-138; MUTGÉ I VIVES, op. cit., p. 137.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El artículo más importante sobre la transición pertenece a BENSCH, *op. cit.* Acerca del tema tratado en esta ocasión, véase especialmente pp. 74-85.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> HEERS, Jacques, *Esclaves et domestiques au Moyen Age dans le monde méditerranéen*, París, Fayard, 1996. Véase el estudio de un caso específico en Manuel GRAU, «La esclavitud en *Els Termes Generals del Castell de Morella*, (Castellón, 1350-1450)», en *Homenaje a Jaime Vicens Vives*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1965, vol. 1, pp. 445-482.

ca fue conquistada entre 1229 y 1230 y cuando Menorca fue tomada en 1287. El cronista Muntaner afirma que cuarenta mil cautivos musulmanes fueron vendidos como esclavos por todo el Mediterráneo cristiano<sup>20</sup>.

El trabajo doméstico era predominante. Algunos estudiosos, como Jacques Heers, han sugerido que los esclavos medievales estaban más cerca de ser sirvientes en sus estatus y su empleo que los verdaderos esclavos comprados. Muchos académicos han asumido que los esclavos medievales eran trabajadores domésticos y no trabajadores agrícolas. Sin embargo, siempre hubo una conexión cercana entre el pueblo y el campo, e, incluso, esclavos que trabajaban primordialmente en la casa o en talleres artesanales también trabajaban en los campos durante las temporadas de mayor trabajo agrícola, por ejemplo durante la temporada de siembra o de cosecha.

Las circunstancias especiales de la Península Ibérica medieval incluían la convivencia de minorías religiosas en las mismas tierras de grupos religiosos dominantes. Estos incluían comunidades judías y cristianas en la España musulmana y comunidades judías y musulmanas en la España cristiana. Naturalmente esto traía complicaciones a la esclavitud, ya que los gobernantes musulmanes prohibían a los cristianos y a los judíos ser dueños de esclavos musulmanes, al iqual que los gobernantes cristianos prohibían a los judíos y a los musulmanes ser dueños de esclavos cristianos. El caso más estudiado es el de la comunidad mudéjar en la corona de Aragón medieval. Los mudéjares siguieron siendo dueños de esclavos, mientras no fueran cristianos, lo que derivó en significativas ganancias gracias a la posesión de esclavos, mucho mayor que los trabajos y servicios que cualquier otro dueño de esclavos recibiera. A partir del siglo XI, los esclavos de los mudéjares interactuaban diariamente con la comunidad cristiana, mucho más que los mudéjares libres y esto proporcionó un canal para elementos de aculturación. Al mismo tiempo, los esclavos musulmanes importados a las comunidades mudéjares desde tierras musulmanas trajeron consigo la experiencia de vivir en gobiernos dominados por los musulmanes y, por lo tanto, trajeron apoyo a la cultura islámica de los mudéjares que se enfrentaban a presiones para que se asimilaran a la sociedad dominante cristiana<sup>21</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Antoni FURIÓ, «Esclaus i assalariats: La funció económica de l'esclavitud en la Península Ibérica a la baixa edat mitjana», en FERRER I MALLOL, María Teresa y MUTGÉ I VIVES (eds.), *De l'esclavitud a la llibertat: Esclaus i lliberts a l'edat mitjan*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, pp. 23-24.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> CATLOS, Brian A., *The Victors and the Vanquished: Christians and Muslims of Catalonia and Aragon, 1050-1300*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, especialmente pp. 214, 231, 236-38. MEYERSON, Mark D., «Slavery and the Social Order: Mudejars and Christians in the Kingdom of Valencia» *Medieval Encounters: Jewish, Christian and Muslim Culture in Confluence and Dialogue* 1.1 (1995), pp. 144-73; *idem*, N, «Slavery and Solidarity: Mudejars and foreign Muslim captives in the Kingdom of Valencia» *Medieval Encounters: Jewish, Christian and Muslim Culture in Confluence and Dialogue* 2.3 (1996), 286-343. FERRER I MALLOL, *La frontera amb l'Islam en el segle XIV: Cristians i sarraïns al País Valencià*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, proporciona una extensa colección de documentos en el apéndice. Véase también la obra más general de BOSWELL, John, *The Royal Treasure: Muslim Communities under the Crown of Aragon in the Fourteenth Century*, New Haven, Yale University Press, 1977; MEYERSON, *The Muslims of Valencia in the Age of Fernando and* 

Castilla tuvo esclavos durante todo el fin de la Edad Media. El código de Alfonso X en el siglo XIII, Las Siete Partidas, inspirado por el resurgimiento medieval de la ley romana, incorporó muchos elementos romanos que luego influyeron los códigos legales castellanos, al igual que las leyes que afectaban las colonias españolas en América<sup>22</sup>. Igualmente, se debe considerar el papel que jugó en la esclavitud la peste negra durante el siglo XIV, que mermó la población creando un crecimiento de la demanda de esclavos. Antes del siglo XV, Castilla no estaba muy involucrada en la actividad mediterránea y compraba pocos esclavos de los mercaderes mediterráneos. Los esclavos en Castilla eran en su mayoría de origen musulmán, por tanto la esclavitud castellana fue sustentada por la reconquista y los ataques a territorios musulmanes.

Ocurrieron cambios significativos durante la segunda mitad del siglo XV. La conquista otomana de Constantinopla y las consiguientes restricciones en el comercio a través de los estrechos que unen el mar Negro con el Mediterráneo sofocaron el comercio esclavista que había sido básico para el mantenimiento del tráfico italiano durante siglos. Al mismo tiempo, las exploraciones portuguesas y españolas de la costa atlántica de África comenzaron a introducir africanos subsaharianos en Europa como esclavos.

A finales del siglo XV, los portugueses ya habían establecido un eje fundamental para llevar esclavos del África subsahariana a Portugal. Algunos eran revendidos en Sevilla, donde permanecieron muchos, mientras otros eran reexportados a los puertos de la corona de Aragón y a ciudades más al norte de la corona de Castilla. Había unos pocos esclavos de Europa del Este y del Este del Mediterráneo en Sevilla<sup>23</sup>. Otros venían capturados de las guerras de conquista en las Islas Canarias. Empezaron a llegar en grandes números en el periodo comprendido entre 1480 y 1530. Todavía algunos esclavos eran musulmanes, capturados en la Península o en el Mar Mediterráneo. Había también moriscos de la propia Península.

Hubo un aumento menor en el número de esclavos en Península Ibérica y en la importancia social de la esclavitud desde la mitad del siglo XV hasta el final del siglo XVI. España y Portugal estaban prosperando, mucha gente de la Península estaba enriqueciéndose gracias al flujo de productos de África y Asia y, más tarde, de la plata de América. Con el crecimiento de la prosperidad, los trabajadores urbanos y rurales empezaron a mudarse a distintos lugares para encontrar mejores trabajos y mejores condiciones de trabajo. Los esclavos, por definición, permanecían asentados en los lugares asignados por los amos. Mantener a los esclavos en

Isabel: Between Coexistence and Crusade, Berkeley, University of California Press, 1991; así como los trabajos de BURNS, Robert I. S.J.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Las siete partidas del rey Don Alfonso El Sabio, ed. Gregorio LÓPEZ, Madrid, Ediciones Atlas, 1972. Hay una nueva edición en inglés: Las Siete Partidas, ed. Robert I. BURNS, S.J., traducción de Samuel Parsons Scott, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2001, 5 vols.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> FRANCO SILVA, Alfonso, *La esclavitud en Andalucia, 1450-1550*, Granada: Universidad de Granada, 1992, pp. 47-51.

un sitio era una cosa; ahorrar en los impuestos era otra. En el siglo XVI un viejo impuesto, «moneda foránea», se convirtió en un impuesto de lujo pagado por aquellos que tenían sirvientes libres. Esto no aplicaba a los dueños de esclavos, muchos de los cuales usaban a sus esclavos de la misma manera en que otros usaban a sus sirvientes libres<sup>24</sup>.

Los dueños de esclavos procedían de distintos y variados sectores de la sociedad. La corona poseía los esclavos que trabajaban en las empresas públicas. Los oficiales del estado y de la iglesia de distintos rangos poseían esclavos. Los nobles tenían muchos esclavos, no sólo para exhibición de su riqueza pero también para la construcción y mantenimiento de los castillos y las viviendas, para la agricultura y la cría de animales y para el servicio doméstico. Más abajo en la escala social, los oficiales locales, mercaderes, artesanos y granjeros podían poseer esclavos que trabajaban como asistentes, trabajadores agrícolas y sirvientes domésticos<sup>25</sup>.

Incluso ante la ausencia de estadísticas firmes para toda España, se puede ver que la densidad de la población servil variaba en las distintas zonas de España. En términos generales, Andalucía y Murcia tenían las cantidades más grandes, seguidos por el reino de Valencia y luego por la Corte, sobre todo después de que se mudara a Madrid en la segunda mitad del siglo XVI. A pesar de que la mayoría de los esclavos vivían en el sur y en el sureste, había una distribución amplía pero irregular de esclavos en el resto de la Península. Estudios recientes han documentado la presencia de esclavos incluso en las provincias vascas, donde se pensaba que la esclavitud era inexistente debido a prohibiciones legales<sup>26</sup>.

Durante la década de 1560, la derrota de la rebelión de los moriscos de Granada significó que muchos de los vencidos acabaron como esclavos. Algunos escaparon al norte de África y otros se unieron a los corsarios musulmanes y azotaron las costas españolas. De los esclavos moriscos que permanecieron en Granada, muchos ganaron su libertad gracias a que sus familiares pagaron los rescates. Otros murieron como esclavos. Los niños moriscos, separados de sus familias, eran frecuentemente escondidos por sus dueños cristianos y otros eran puestos bajo las órdenes de los cristianos. Legalmente ellos eran libres, pero muchos eran tratados, en la práctica, como si fueran esclavos<sup>27</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Véanse los comentarios de Nicolás CABRILLANA CIÉZAR en *Marbella en el Siglo de Oro*, Granada, Universidad de Granada, 1989, pp. 187-88.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Véase el trabajo de Roser SALICRÚ en este volumen.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> AZPIAZU ELORZA, José Antonio, *Esclavos y traficantes.Historias ocultas del País Vasco*, San Sebastián, Ttarttlo, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> ANDÚJAR CASTILLO, Francisco, «Entre la "administración" y la esclavitud de los niños moriscos: Vélez Blanco (Almería), 1570-1580», en TEMINI, A. (ed.), *Mélanges Louis Cardaillac: Études*, Zaghouan, Foundation Temini pour la Recherche Scientifique et l'Information, 1995, pp. 740-44. Véase el resumen, donde se cita la bibliografía principal, de SÁNCHEZ RUANO, Francisco, «Los moriscos a ambos lados del Estrecho: De la guerra de la Alpujarra a los corsarios de Rabat», en las *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia moderna I. Córdoba, 1991*, Córdoba, Cajasur, 1995, pp. 583-597. MARTÍN CASARES, *op. cit.* 

En 1571 tuvo lugar la batalla de Lepanto, que trajo muchos esclavos al mercado. Posteriormente, en 1580, el rey Felipe II asumió la corona de Portugal, en ese momento el líder del comercio esclavista en Europa y el Atlántico. Todos estos acontecimientos asentaron la base de un crecimiento de la esclavitud en la Península que duró hasta el siglo XVII<sup>28</sup>.

En la primera mitad del siglo XVII, la combinación de diferentes eventos limitaron el acceso a los esclavos: la expulsión de los moriscos, la declinación del poder naval español en el Mediterráneo y la consolidación de la independencia portuguesa. Durante ese periodo, los comerciantes de esclavos no podían visitar España. Así comenzó la disminución de la esclavitud en la Península, con la excepción de algunas áreas específicas<sup>29</sup>.

De la Edad Media y hasta el siglo XVIII, el pago de rescate por los cautivos fue una preocupación tanto de los cristianos como de los musulmanes de África del norte. La actividad de los corsarios producía cautivos en el mar y alrededor de las costas, que eran aprisionados para ser intercambiados por rescates. La recolección de dinero para liberar esclavos era un negocio próspero y ocupaba la atención de algunas órdenes religiosas especializadas. Con la regularización de las relaciones diplomáticas con los estados del norte de África, la actividad de los corsarios disminuyó y con ella, el número de cautivos.

La esclavitud en España disminuyó gradualmente durante el curso del siglo XVIII y finalmente dejó de existir en el diecinueve. El patrón era similar al del resto de Europa. En aquel momento, la esclavitud tenía un papel menor en la economía y, sin una justificación, por último desapareció. Había, por supuesto, cientos de miles de esclavos en las colonias de España, Portugal y otras potencias europeas. Es obvio que la esclavitud contaba con una serie de factores como la necesidad de trabajo forzado, la disponibilidad de esclavos y el deseo de los ciudadanos y del gobierno de poseer esclavos. Hacia el final del siglo XVIII ninguno de estos factores operaba en España. En ese momento existía un aumento general de la población y un cambio en la población hacia las regiones de la costa. De esta manera, había muchos más trabajadores libres, justo en un momento en el cual las fuentes de esclavos empezaron a ser más limitadas y los precios de estos eran cada vez más altos. Como consecuencia, tenía mucho más sentido económicamente emplear trabajadores en lugar de invertir en esclavos. Los trabajadores libres podían ser empleados y pagados en el momento en que eran necesitados; los esclavos tenían que ser alimentados, vestidos y provistos de vivienda, estuviesen trabajando o no.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Numerosos especialistas han estudiado estos acontecimientos y la repercusión que tuvieron en la historia de la esclavitud. Véase, por ejemplo, BENNASSAR, Bartolomé, *The Spanish Character: Attitudes and Mentalities from the Sixteenth to the Nineteenth Century*, traducción Benjamin Keen, Berkeley, University of California Press, 1979, p. 106.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> TORRES SÁNCHEZ, Rafael, «La esclavitud en Cartagena en los siglos XVII y XVIII», *Contrastes*, 2 (Murcia, 1986), pp. 81-101, esp. 82-83; BENNASSAR, *op. cit.*, 106. Véase también GONZÁLEZ DÍAZ, Antonio Manuel, *La esclavitud en Ayamonte durante el antiguo régimen*, Huelva, Diputación Provincial, 1996, p. 133.

La constante «guerra pequeña» contra los musulmanes en el Mediterráneo contribuyó a que la esclavitud sobreviviera mucho más tiempo. El influjo de cautivos musulmanes, unos pocos durante años ordinarios y una gran cantidad de ellos durante los años de grandes campañas, ofrecieron al gobierno y a los dueños privados la oportunidad de emplear esclavos. El gobierno hizo uso de ellos en maneras especiales relacionadas con servidumbre penal. El declive final de la esclavitud dentro de España comenzó alrededor de 1760, cuando Carlos III regularizó las relaciones diplomáticas con Marruecos³º. Esto redujo severamente las incursiones esclavistas por parte de ambos grupos.

Esta es una visión general. La mayoría de los puntos principales han estado claros por décadas, pero hay campos sin ser estudiados y detalles para clarificar. Para los estudios recientes y futuros, dos áreas trascendentales son significativas: raza y género. Antes de concluir, me gustaría decir algo sobre los dos temas.

Generalmente, la gente se sentía reacia a esclavizar miembros de lo que consideraban su propio grupo y, como resultado, buscaban fuera de su grupo a sus esclavos. Las diferencias religiosas era el marcador más común y usual de diferenciación, pero a continuación veremos cómo había excepciones a esta regla. Otras diferencias podían ser la lengua, nivel de cultura o raza. Sin embargo, debemos aclarar que la esclavitud racial no se desarrolló hasta el principio de la temprana modernidad. Los esclavistas antiguos y medievales y sus clientes no seleccionaban a sus victimas según su raza<sup>31</sup>.

La asociación entre raza y esclavitud parece ser bastante obvia para las personas en el mundo moderno, especialmente nosotros en los Estados Unidos, donde tendemos automáticamente a ver la historia de la esclavitud a través del lente de la esclavitud norteamericana antes de la guerra civil americana, donde raza y esclavitud estaban completamente entrelazadas. Debemos recordarnos que este no era el caso de la esclavitud en el mundo antiguo y premoderno. Sin embargo, no podemos descartar la raza completamente. Los historiadores y otros investigadores empezaron sólo recientemente, de manera poco entusiasta, a ver la raza como una herramienta analítica importante para la Europa medieval moderna<sup>32</sup>. Ha habido

<sup>30</sup> TORRES SÁNCHEZ, op. cit., p. 94.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Esto no significa que no existan los estereotipos raciales en períodos anteriores. Ciertamente, «la maldición de Cam» se usaba para justificar la esclavitud de las personas de piel oscura procedentes del África subsahariana y de otros lugares. Véase entre otros, BLACKBURN, Robin, *The Making of New World Slavery, From the Baroque to the Modern, 1492-1800,* Londres: Verso, 1997, pp. 64-83; BRAUDE, Benjamin, «Cham et Noé: Race, esclavage et exégèse entre Islam, Judaïsme et Christianisme», *Annales - Histoire, Sciences Sociales* 57, 1 (2002), pp. 93-125; HAYNES, Stephen R., *Noah's Curse: The Biblical Justification of American Slavery*, Nueva York, Oxford University Press, 2001. Igualmente, LOWE, Kate, «Introduction: The Black African Presence in Renaissance Europe», en EARLE, T. F. y LOWE K. J. P. (eds.), *Black Africans in Renaissance Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 1-14. Sobre la cuestión de la esclavitud y el color de la piel, véase también el artículo de Marta García Novo en este volumen.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> En invierno de 2001 *The Journal of Medieval and Early Modern Studies* dedicó un fascículo especial al tema «Race and Ethnicity in the Middle Ages». Cabe mencionar tres artículos sobre la cuestión: HAHN, Thomas, «The Difference the Middle Ages Makes: Color and Race before the Modern World»,

cierto temor en ver a trabajadores dependientes como esclavos en lugares como la Inglaterra anglosajona, por ejemplo, pero esto está cambiando ahora<sup>33</sup>.

En materia de prejuicio racial, teóricamente la gente debería preferir a aquellos más cercanos a ellos y tener más prejuicios hacia otros que se encuentran más alejados de ellos. Este no parece ser el caso de Andalucía en los siglos XV y XVI, donde el prejuicio estaba unido a elementos religiosos. Los africanos del norte eran considerados musulmanes y cuando se convertían eran vistos como conversos insinceros y de poco fiar. Sin embargo, los africanos negros subsaharianos, menos similares en características corporales, eran preferidos porque se convertían al cristianismo y parecían más sinceros en su conversión. Estos expresaban su devoción cristiana haciéndose miembros de cofradías que les ofrecían compañerismo y apoyo legal y material.

El estudio más reciente sobre esclavitud en la Italia premoderna desarrolla explícitamente una conexión entre la actitud de los italianos del final de la Edad Media hacia los esclavos y la actitud de los italianos del siglo XX hacia la raza. Algunas veces estas conexiones son inconscientes. El común saludo italiano «ciao» ha cruzado las fronteras lingüísticas y se ha convertido en una expresión usada alrededor del mundo, mientras que sus orígenes como la contracción de la expresión «tu esclavo» (vostro schiavo) en el dialecto veneciano han sido olvidados<sup>34</sup>.

Ahora lo último y quizás lo más importante, esclavitud y género. Por lo menos la mitad, en algunos casos más de la mitad, de los esclavos en antiguas áreas del mundo eran mujeres y niñas. Debió haber sido reconocido hace mucho tiempo que su experiencia dentro de la esclavitud fue muy diferente a la de los hombres y niños. Sólo recientemente algunos investigadores pioneros comenzaron a acercarse a estos temas<sup>35</sup>.

El hecho de que los investigadores no hayan reconocido la necesidad de diferenciar la vida de los hombres esclavos de la vida de las mujeres se debe a que, en mi opinión, se asume automáticamente que la esclavitud es un sistema para proveer mano de obra para trabajos duros en el campo, las minas y los molinos, por lo tanto la esclavitud doméstica es de alguna manera algo secundario y des-

pp. 1-37; BARTLETT, Robert, «Medieval and Modern Concepts of Race and Ethnicity», pp. 39-56; y JORDAN, William Chester, «"Why 'Race"?», pp. 165-73. Véase también GOLDENBERG, David M., *The Curse of Ham: Race and Slavery in Early Judaism, Christianity, and Islam,* Princeton, Princeton University Press. 2003.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> PELTERET, David A. E., *Slavery in Early Mediaeval England: From the Reign of Alfred until the Twelfth Century*, Woodbridge, Suffolk, Boydell Press, 1995. Véase MOORE, John S., «Domesday Slavery», en *Anglo-Norman Studies*, vol. 11, edición de R. Allen BROWN, Woodbridge, Suffolk: Boydell & Brewer, 1989, pp. 191-220. WYATT, *op. cit.* 

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> EPSTEIN, Stephen A., *Speaking of Slavery: Color, Ethnicity, and Human Bondage on Italy*, Ithaca, Cornell University Press, 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> MARTÍN CASARES, *op. cit.*; María del Carmen BOSCH, «"Servam et captivam meam". Femmes esclaves aux Baleares, époque moderne», en SÁNCHEZ LEÓN, María Luisa, y LÓPEZ NADAL, Gonçal (eds.), *Captius i esclaus a l'antiguitat i al món modern* (Actes del XIX Col·loqui Internacional del GIREA, 1991), Nápoles, Jovene Editore, 1996.

conectado con la producción. La esclavitud incluye múltiples facetas. Sin duda, una faceta de la esclavitud es proveer un mecanismo de mano de obra que no es compensada. Es también un sistema legal donde los esclavos carecen de los derechos legales de la gente libre. Es también una construcción social en la cual diferentes estatus y jerarquías son mantenidas. Los análisis de género atraviesan todos estos temas. Las mujeres esclavas podían proveer mano de obra ya que en el mundo premoderno el servicio doméstico incluía la producción de herramientas para el hogar y vajillas, así como la producción de piezas de vestir y ropa de cama. Como ya he mencionado, los esclavos domésticos podían también trabajar en los jardines de sus amos regularmente y también en los campos y las viñas en las épocas de mayor trabajo durante el calendario agrícola.

Por supuesto, también estaban el sexo y la reproducción. El concubinato era común en la esclavitud y las esclavas producían niños esclavos. La manera en que estas madres y sus hijos eran tratados variaba mucho de una sociedad a otra. Sin embargo, su uso sexual y las consecuencias de este uso son temas comunes en los documentos.

Tendemos a romantizar el papel de las niñeras que ayudaban a alimentar y a criar a los hijos de sus dueños. Esto es un lugar común en las memorias y la literatura desde la antigua Grecia hasta el siglo diecinueve en América. Estos olvidaron y nosotros tendemos a olvidar que las niñeras muchas veces tenían que cumplir su labor a costa de sus propios hijos. Esto era más grave en el caso de las nodrizas o amas de leche. El acto de amamantar a los bebés de sus amos significaba privaciones y quizás la muerte para sus propios hijos.

Obviamente había una victimización en esos casos. ¿Podían las mujeres esclavas usar las pocas oportunidades y el limitado espacio para maniobrar dentro del sistema y mejorar sus condiciones como esclavas y asegurar su futura libertad? La respuesta es sí y los ejemplos son muchos. El análisis de género, obviamente, ha influenciado el estudio de la esclavitud en los Estados Unidos. En mi opinión tendrá también una influencia en el estudio de la esclavitud premoderna en la Europa mediterránea y el mundo islámico y esto está ciertamente en curso entre los investigadores en España y otros lugares.

Traducción preparada por Deyanira Rojas-Sosa